Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 4226/26

DOLORES, 25 de febrero de 2026

Ref.: Servicio de DNI y PASAPORTES restablecido.

Estimado Matriculado:

Informamos que el sistema del RENAPER (Registro Nacional de las Personas) ha sido restablecido y que este Colegio ya se encuentra nuevamente en condiciones de tramitar Documentos Nacionales de Identidad (DNI) y pasaportes.

Este es un servicio que brinda el Colegio a sus matriculados, por lo que los trámites pueden realizarse con normalidad a partir de este momento.

Le recordamos el link para solicitar turnos:

https://colabdol.com.ar/wp/dni/